

KUIVA

La gente del río.

Kuiva¹ en la lengua nativa del pueblo significa “nuestra gente” o “nuestra familia”. Algunas comunidades se auto determinan como *Jiwi*, que significa “hombre”. Su cosmología y organización social está fundamentada por su forma de asentamiento a orillas de los ríos. Tradicionalmente este pueblo ha sido de tradición nómada y dependía fundamentalmente de la cacería, la pesca y la recolección. Actualmente, la siembra de yuca brava se ha convertido en la base de su subsistencia. A pesar del impacto de las misiones evangelizadores en la actualidad perviven muchas de sus tradiciones.

Los Cuiba Wamonae se encuentran en el resguardo indígena Caño Mochuelo y comparten este territorio con otros ocho pueblos: Tsiripu, Waüpijiwi, Yaruro, Amorúa, Yamalero, Maibén masiware, Sikuani y Sáliba.

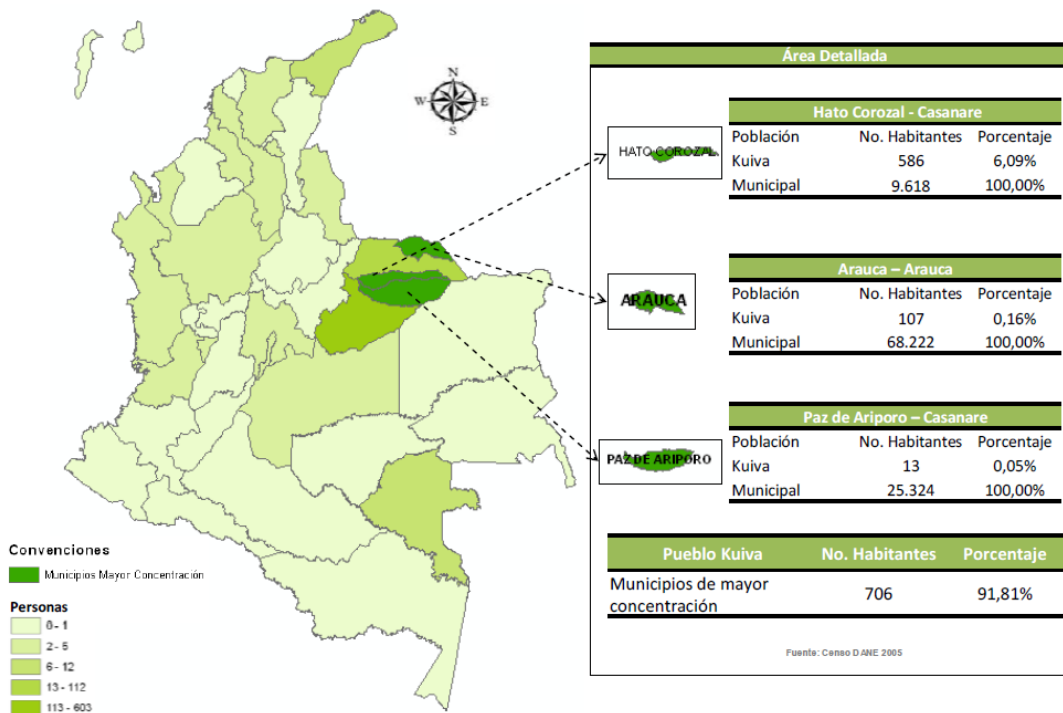
CENSOS Y DEMOGRAFÍA

El Censo DANE 2005 reportó 769 personas auto-reconocidas como pertenecientes al pueblo Kuiva. El 49,80% son hombres (383 personas) y el 50,20% mujeres (386 personas). La población Kuiva se concentra en los departamentos de Casanare, con el 78,41% (603 personas) del total y en Arauca, con el 14,56% (112 personas). Estos dos departamentos concentran el 92,98% de este pueblo. La población Kuiva habita casi en su totalidad en áreas rurales, la población que se localiza en las ciudades es del 6,11% (47 personas), cifra significativamente inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas). Los Kuiva representan el 0,06% la población indígena de Colombia. El reducido tamaño del pueblo lo posiciona en riesgo de extinción (Ver Mapa y Tabla 1).

De acuerdo con el Censo (DANE, 2005) el porcentaje de población Kuiva que no sabe leer ni escribir es del 34,96% (144.987 personas), del cual la mayoría son mujeres, con un 53,09% (129 personas). Esta tendencia se mantiene al observar otros datos del Censo, pues del 64,89% (451 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,44% (232 personas), son hombres.

¹ También conocidos como: cuiba, wamonae, chiricoa, maibén, cuiva, cuiba-wámonae.

Departamentos y municipios de mayor concentración del pueblo Kuiva



Fuente: Cartografía de la Diversidad – Dirección de Poblaciones

Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Kuiva.

Total de la población: 769 personas		
Patrones de asentamiento	Nº de habitantes. Población Kuiva.	Porcentaje sobre el total de población Kuiva.
Departamentos de concentración:		
Casanare	603	78,41%
Arauca	112	14,56%
Total	715	92,98%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD.

El territorio ancestral Kuiva comprende una vasta extensión de los actuales Llanos Orientales de Colombia. En la actualidad el pueblo se asienta en pequeñas parcelas de lo que era su territorio ancestral, primordialmente en las orillas y riveras de los ríos.

Este pueblo habita en su mayoría en el resguardo de Caño Mochuelo de 94.760 hectáreas, el cual fue legalizado mediante la resolución N° 003 del 29 de enero de 1986. En este resguardo, 20.230 hectáreas se encuentran en jurisdicción del municipio de Hato Corozal y 74.440 hectáreas en el municipio de Paz de Ariporo (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

Registros del INCORA reportan que hay población Kuiva en resguardos de los departamentos de Vichada y Arauca como Santa Teresita del Tuparro, La Pascual, San José de Lipa, Los Iguanitos y La Vorágine. Según el Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo (2013) los Kuivas se dividen en varios grupos: los Maibén masiware y mariposos (tampivi o yamaleros), se ubican en el río Ariporo y los Cuiba Wamonae en el río Casanare.

Con respecto a los sitios de origen, los Kuiva consideran que en su territorio ancestral existen dos lugares de origen, uno en el caño *Mausuney Muthe* en el departamento del Meta y otro el caño *Mataunei Muthu* cerca al caño Aguas Claras, en el municipio de Paz de Ariporo, en el departamento del Casanare (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

A pesar de que la extensión de los resguardos en que se localizan es relativamente grande con relación a la cantidad de habitantes, los suelos con propiedades para la siembra son reducidos, dificultando así la soberanía alimentaria.

Los Kuiva anteriormente practicaban la caza y la recolección, no construían viviendas permanentes ni usaban implementos que les dificultaban la movilidad (Romero, 2000). Sin embargo, las presiones sobre los recursos causadas por migraciones de colonos y las prácticas ganaderas, llevaron al pueblo a su sedentarización en las áreas de bosques de galería y las orillas de los ríos.

El territorio para los Kuiva tiene un significado complejo, ya que es definido como la madre tierra, es un mundo material y espiritual y está dividido en tres mundos. El primer mundo, el subsuelo, es *Tsarawa Nakua*. El segundo Mundo, el que se vive y se camina, es *Wabuxurno Nakua* y finalmente, el tercer Mundo, el cielo, es *Konaweika Nakua*. Para este pueblo el territorio significa la supervivencia, ya que de él pueden obtener todo lo que necesitan para vivir. El territorio Kuiva está delimitado por un tigre, quien les ha dado su origen, y ahí se encuentran todos los sitios sagrados, espacios de interacción y de descanso. Ellos consideran que sin el territorio no puede sobrevivir, debido a que gracias a la existencia de la tierra se pueden definir como Kuivas. Por medio del territorio este pueblo puede hacer valer sus derechos y puede mantener todas sus prácticas tradicionales, usos y costumbres (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

Dentro de la concepción que los Kuiva tienen del territorio puede identificarse una cartografía social y sagrada:

Lugares	Definición	Ubicación topográfica o social.
Prohibidos	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Cananguchales, chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos.
Encantados	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.	Llanos, morichales, quebradas, ríos, monte bravo, monte virgen, lagos, lagunas.
Comunales	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Morichales, salados, sitios de pesca, sitios de recolección de frutas.

Tabla elaborada con base en la información del *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

HISTORIA.

El contacto con la cultura europea es relativamente temprano, iniciando en el año de 1531 aproximadamente. Históricamente, los pueblos indígenas que se encuentran asentados en el resguardo de Caño Mochuelo han sido asesinados y perseguidos desde el año 1535.

A partir de 1650, hasta 1767 llegan a la zona misiones jesuitas, que impactaron de manera profunda los usos y costumbres de los indígenas de la Orinoquía. En esa época, a los soldados se

les pagaba por asesinar a los indígenas que se resistían y por lo tanto, quemaban sus casas y tomaban como prisioneros a los hombres, mujeres y niños.

Cuando los Jesuitas son expulsados en el año de 1767, los Kuiva y otros pueblos de la región retornaron a sus territorios tradicionales. Algunas comunidades buscaron refugio en zonas alejadas de difícil acceso, en las partes altas de los ríos Meta y Casanare. Sin embargo, inicia la época de colonización que genera nuevos conflictos y desplazamientos.

Durante el siglo XIX hasta mediados del XX, los indígenas Kuiva, así como sus hermanos y vecinos territoriales, los Guahibo, fueron víctimas de asesinatos masivos que se llevaron a cabo en la práctica de cacería de indígenas denominada *civiar* o *guajibiar* (Geografía Humana de Colombia). Además de ser una práctica generalizada en la región, fue social e institucionalmente promovida. El testimonio de un cocinero de la Armada de Colombia que vivió por más de quince años en Los Llanos es muy diciente al respecto: “era un juego, algo natural, matar Kuivas. Todo el mundo lo hacía, hasta los marineros de esta misma lancha (de la Armada). Es más, hace no muchos años era como una especie de deporte. Hoy en día también hay matanzas (1973)” (Gómez citado en Romero, 2000).

En la década de los 60, otros riesgos culturales arribaron con las nuevas misiones, esta vez evangélicas, que ingresaron al territorio en la forma de institutos lingüísticos. El instituto, de acuerdo a historiadores, intensificó “la presión sobre los Kuiva [...] los misioneros están utilizando los mitos Kuiva para agregarles un contenido cristiano, o construyendo pequeñas historias para motivarlos a convertirse en agricultores sedentarios” (Arcand citado en Romero, 2000).

En años más recientes, el riesgo físico y cultural del pueblo Kuiva ha estado determinado por confrontaciones entre actores armados ilegales y la presencia de cultivos de uso ilícito.

CULTURA USOS Y COSTUMBRES, SITIOS SAGRADOS, COSMOVISIÓN, TRADICIÓN

La vida en las orillas de los ríos, así como su relación con el agua, determinan la cosmología y formas de filiación del pueblo Kuiva. El origen de la vida en la cosmología kuiva está en los lagos y el de los clanes, en los ríos. Estos últimos determinan tanto el nombre del clan, como el apellido de los individuos.

Un aspecto de gran importancia dentro de la cultura Kuiva es la medicina tradicional. Los médicos tradicionales son encaminados hacia la medicina desde muy pequeños y deben guardar ciertas dietas y aprender a controlar ciertas conductas y deseos. Así mismo, deben absorber por la nariz el Yopo, una planta convertida en un polvo verde. Igualmente, deben consumir el Capi, que es una raíz que se mastica. Con estos dos elementos el médico tradicional entra en transe y puede identificar a los pacientes y a las enfermedades. Es de gran importancia que siempre tenga una maraca, ya que es considerada como una herramienta fundamental para realizar los diferentes rezos que ayudan en el proceso de sanación. Se considera que el aliento de los médicos tradicionales revive a los que están a punto de morir y puede aliviar mordeduras de culebras y de pescados. Por

otro lado, las parteras, los hierbateros y los sobanderos son muy importantes dentro de la medicina tradicional kuiva (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

En la producción artesanal se usan fibras y cortezas vegetales con la cuales se fabrican chinchorros, instrumentos de pesca y transporte fluvial. Existe también una importante producción de collares, manillas y plumajes que son usados principalmente en escenarios rituales. Se realiza también producción de cestería y cerámica usada en actividades cotidianas y rituales.

El pueblo Kuiva se caracteriza por ser de tradición nómada y realizan prácticas de pesca, caza y recolección. No se considera que sea un pueblo ganadero.

La mujer Kuiva es de gran importancia dentro de la cosmovisión de este pueblo porque ella es la responsable de la enseñanza de los hijos y es la encargada de enseñar la cultura, las artesanías y los valores a los niños y jóvenes. La voz de la mujer es muy importante en la comunidad y se le reconoce y se le valora su trabajo. Al momento de la primera menstruación de las mujeres, la mamá es la que transmite todo el conocimiento del mantenimiento del hogar y las formas de comportarse en la sociedad a la niña. Dependiendo del trabajo que haga la mujer, se define cómo será el futuro de sus hijos. Por otro lado, el padre le enseña a sus hijos a construir las canoas, a conocer y moverse por el territorio y a reconocer los ríos y los sitios sagrados (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

LENGUA:

La lengua nativa del pueblo Kuiva² pertenece a la familia lingüística Guahibo, la cual es compartida con todos los pueblos indígenas que habitan el resguardo de Caño Mochuelo, excepto con los Sálibas que pertenecen a una familia lingüística independiente y los Yaruro que pertenecen a la familia lingüística Chibcha (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo). Hay un 80,75% de hablantes (621 personas) sobre el total de la población, lo que evidencia un alto grado de pervivencia.

Se considera entonces que la comunidad se encuentra fortalecida en cuanto a la permanencia de la lengua materna. Esto se presenta porque desde la casa se está intentando fortalecer el habla y en las escuelas los profesores se encargan de la comprensión lectora de la lengua. Así mismo, se han elaborado cartillas y diccionarios y esto también ha generado que los niños están escribiendo y hablando la lengua (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

² También conocida como: cuiba, kuiva, wamonae, chiricoa, maibén, cuiva, cuiba-wámonae.

VISIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DEL PUEBLO KUIVA.

La práctica del nomadismo del pueblo Kuiva ha sido usada como mecanismo de pervivencia cultural, ubicándose en lugares cada vez más alejados de la influencia cultural de población no indígena.

Esta dinámica ha cambiado paulatinamente pues a raíz de la violación de sus derechos por parte de grupos armados al margen de la ley, se han visto obligados a sedentarizarse en zonas cercanas a los centros urbanos de la región, lo que ha aumentado el contacto con otros grupos poblacionales.

Actualmente se llevan a cabo iniciativas para la elaboración de su Plan de Vida, la cual se realiza con el apoyo de organizaciones zonales y nacionales como el CRIVI (Consejo Regional Indígena de Vichada) y la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) entre otros.

RECONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN.

La máxima autoridad del pueblo Kuiva es la asamblea comunitaria y el consejo de autoridades, el cual está integrado por nueve coordinadores que se encargan de los temas de educación, producción, territorio, salud, mujer, jóvenes, guarda y justicia. Se encargan principalmente de regular todo lo que pasa en la comunidad, son los representantes ante el resguardo y la junta del cabildo. Así mismo, existe un guardia mayor que se encarga de la seguridad de la comunidad (Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo).

El proceso organizativo del pueblo Kuiva ha llevado al pueblo a articularse con organizaciones indígenas de carácter nacional y regional como la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) y la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana).

PROBLEMÁTICAS ACTUALES.

El auto 004 de 2009 reconoció al pueblo Kuiva como uno de los 34 pueblos indígenas en riesgo de desplazamiento forzado por el conflicto armado. Se evidencia que el desplazamiento en la comunidad genera un riesgo de extinción tanto físico como cultural. Así mismo, se plantea que el pueblo Kuiva ha sido víctima de violación de sus derechos fundamentales tanto individuales como colectivos, lo que ha afectado su autonomía e identidad cultural.

Los diversos desplazamientos producto del conflicto armado interno que se vive, aún en el territorio ancestral, incluso el hacinamiento que les ha limitado el ejercicio de sus derechos territoriales, acorde a sus usos, costumbres y ancestros, han generado pobreza y una fractura en sus tradiciones y costumbres a nivel social y cultural.

Dentro de las principales problemáticas que este pueblo plantea en el Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo es la presencia de cultivos de uso ilícito, lo cual generó consecuencias graves en el territorio como las fumigaciones aéreas. Así mismo, la presencia de grupos armados en el territorio ha generado un debilitamiento en las prácticas económicas, sociales y culturales propias y se ha debilitado la organización social y política del pueblo.

Referencias bibliográficas:

-Arango & Sánchez. (2004) *Los pueblos indígenas de Colombia en el Umbral del Nuevo Milenio*. DNP. Bogotá D.C.

-Ministerio del Interior. *Pueblo Cuiva*. Recuperado de:

http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/Caracterizaciones/pueblo_cuiva.pdf

-Ministerio del Interior. (2013). *Plan de salvaguarda de los pueblos indígenas del resguardo Caño Mochuelo*. [Recuperado de: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_cano_mochuelo_0.pdf]

-Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2009). *“Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kuiva”*. En: Diagnósticos sobre las comunidades indígenas. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República. Recuperado de: http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_KUIVA.pdf

-Ortiz y Padilla. (1987). “Indígenas de los Llanos Orientales”. En ICAN. *Introducción a la América Amerindia*. ICAN. Bogotá D.C. Consultado en: <http://www.lablaa.org/llanorie.htm>

-Romero, María Eugenia. (2000). “Kuiva” En: ICCH. *Geografía Humana de Colombia*. Tomo III, Volumen 1. Región de la Orinoquía. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/geocol/cuiva.htm>